

Acta #2

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Luis, Depto. de Comayagua en el Salon de Sesiones del Edificio Municipal a las 11:16 am el día Jueves 19 de Enero del 2023. Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Henry Flores Suazo; con asistencia del Vice-Alcalde Heber Daniel Flores Ramirez y de los regidores Neyda Patricia Flores Banegas regidora I; Sergio Jonatan Guillen Soler regidor II; Marvin Elvis Morales Soler regidor III; Luz Marina Palma Rodriguez regidora IV; Giselda Escobar Bueno regidora V; Andres Guerrero regidor VI; Jose Efraim Canaca Fletes regidor VII; Lilian Socorro Chacon Soto regidora VIII; Comisionado Municipal el Sr. Celio Escobar Guerrero; Representantes de la Comisión de transparencia los Señores: Roger Omar Soto Flores; Jose Luis Flores Flores; Oswaldo Reyes Calix; Ricardo Alexis Marquez Soto y Rosy Marbella Lavore Soto; así mismo se detalla la agenda a desarrollar:

- Primero: Invocación a Dios
- Segundo: Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión
- Tercero: lectura y ratificación de acta anterior
- Cuarto: lectura de correspondencia
- Quinto: lectura de Solicitudes
- Sexto: Informe del Alcalde
- Séptimo: Mociónes
- Octavo: Asuntos Varios
- Primero: Invocación a Dios por el regidor Jonatan Guillen
- Segundo: Se comprobó el quorum y se dio inicio a la Sesión.
- Tercero: Se leyó, aprobó y ratificó acta anterior sin ninguna modificación
- Cuarto: lectura de correspondencia: El Sr. Alcalde se refiere a Solicitud que envió FAMA

Sobre exoneración de impuestos de Industria y Comercio. El Sr. Alvalde expresa que el caso se pasó al Abogado de la Municipalidad y expresa que el dueño de el local está moroso y no ha declarado esa propiedad ha FAMA le corresponde solicitar al dueño del local que los impuestos estén al día. En otros Municipios FAMA ha hecho proyección Social y aquí no han hecho nada. La Corporación está ahuyente a trabajar con FAMA siempre y cuando aporte al Municipio puede ser apoyando en proyectos de Salud, educación o otros proyectos.

- El Abogado de FAMA expresa que es la única oficina a nivel nacional que han tenido problemas con la Alcaldía y que van a hablar con el dueño del local para que pague todos los impuestos pendientes y la solicitud que hace FAMA a la Corporación es de pagar el permiso de operación y las tasas pendientes a excepción de impuestos de Industria y Comercio porque FAMA es sin fines de lucro en cuanto a proyectos sociales. El como abogado no puede comprometerse con proyectos sociales; FAMA no tiene fondos para invertir en proyectos en Municipios; FAMA no tiene dueño no reparten utilidades no hay socios todos son empleados.

- El Auditor Interno Guillermo Sánchez expresa que se consultó al Tribunal Superior de Cuentas Sobre el caso de FAMA están constituidos como CPDs tienen que pagar el permiso de operación y todos los demás impuestos FAMA está exenta de pago de impuestos pero solo en las aduanas pero en nuestro Municipio no hay puerto y le consultó al abogado como van los estados financieros porque en varios años no han pagado permiso de operación y los impuestos.

- El Abogado de FAMA expresa que cada

agencia tiene su cartera y hay un contador que lleva el registro de Operatividad de FAMA de San Luis; pero FAMA lo que quiere es pagar el permiso de Operación de todos los años adeudados.

- El Sr. Alcalde le consulta al abogado de FAMA si están constituidas como microfinancieras.

- El Abogado de FAMA expresa que la Comisión Nacional de Bancos no aceptó se se constituyeran en Microfinancieras.

- El regidor Jonathan Guillen expresa que como proyecto Social FAMA puede pintar escuelas o donar mobiliario para el Kinder y otros.

- El Abogado de FAMA expresa que se compromete gestionar para hacer el proyecto Social y consulta como queda la nota de exoneración del impuesto de Industria y Comercio?

- El Auditor Interno Guillermo Sanchez expresa que solo el Congreso puede exonerar de impuestos la corporación no puede.

- El Sr. Alcalde plantea a la corporación aceptar el pago de permiso de Operación de FAMA desde el año 2018 hasta la fecha todos los regidores están de acuerdo.

- Se dio lectura a Memorandum recibido del Auditor Interno Sobre cumplimiento a normas Presupuestarias año 2023.

- Quinto: Solicitudes: - El Sr. Alcalde se refiere a informe sobre solicitud de la Sra. Rosana Gonzalez sobre parte del predio en donde esta el local de Alcoholicos Anonimos para construir el local para el Almacen de medicamentos e informa que catastro fue ha hacer la medición de dicho terreno y aparece en el Sistema sin Ocupación entonces para el predio Municipal.

la Municipalidad donaría una parte del predio para el Almacen y la otra parte le queda para Alcoholicos Anonimos.

- El vice-Alcalde consulta si ya están enterados

- los miembros de la Junta Directiva de Alcohólicos Anónimos porque el Sr. Fernando Flores le dijo que el pertenecía a la Directiva y no estaban de acuerdo.
- La Profesora Rosana Gonzales, Expresa que se le consulto al Sr. Cristobal Soto que fue directivo de Alcohólicos Anónimos.
 - El Sr. Alcalde expresa que aquí no hay una directiva de Alcohólicos Anónimos y que ese predio pasa a ser Municipal.
 - El Sr. Alcalde plantea a la Corporación Municipal que de ese predio Municipal se le done una parte al Almacén Sectorial de medicamentos de San Luis con las siguientes Colindancias: al norte 12:30 mts Colinda con Jorge Alberto Molina; al Sur 13:80 metros Colinda con local de Alcohólicos Anónimos; Al este 6:75 mts Colinda con el Sr. Tony Flores y al oeste 6:75 mts Colinda con el Sr. Fernando Solar Flores calle de por medio; Somete a aprobación todos los rededores están de acuerdo.
 - Sexto: Informe del Alcalde: Informa que el día martes se reunió con el director de parques y áreas de recreación el Sr. Cecilia Cruz y se solicitó un parque infantil en el Barrio El Guanacaste lo acompaño el Sr. Edwin Bulnes para realizar dicha gestión le dieron los requisitos que se deben cumplir van a venir un Ingeniero y un arquitecto para que hagan el estudio y el diseño.
 - Informa que ha estado gestionando 1500 mts de pavimento esta esperando respuesta.
 - Expresa que ya aprobaron el Presupuesto General; ya hablo con varias personas indicadas que tienen conocimiento de la distribución de los fondos y que la partida para la construcción del parque central de nuestro Municipio esta en una partida de 950 millones aprobada para varios proyectos la encargada es la SIT hoy que llevar todos los documentos a la SIT en cuenta.

- la maqueta.
- Informa que la transferencia va a aumentar 2.5 millones de lempiras se va a proceder a pavimentar varias calles.
 - Informa que va a ir al Tribunal Superior de Cuentas con el Auditor Interno para hacer varios trámites en cuenta la nota para autorizar la demolición del parque.
 - Expone que ya el pavimento desde la plaza a la Alcaldía es un hecho y quiere solicitar más ampliación.
 - Se va a empezar a bachear en el pavimento las partes dañadas y se van a empezar a regar las calles principales.
 - Expone que hay varias personas como ser Emilio Morales, Jose Luis Flores y Saul Eusto que quieren hacer aprovechamiento de madera. El habló con el Ministro del ICF porque autorizo permisos? y no se puede pasar por la autoridad de un pueblo que en cabildo abierto en el año 2019 tomaron la decisión de vedar los planes de manejo por tiempo indefinido. Se está haciendo reforestación para salvar el poco bosque que hay y le dijo al Ministro del ICF que tiene que parar esos permisos.
 - Informa que la Policía Nacional se convocó pero no pudieron estar.
 - Septimio Mogones: - El Sr. Alcalde se refiere a ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos #1 año 2023 con los siguientes datos:
 - Rubro 22.0.0.00.00.00 Transferencias y donaciones de capital; Descripción: Transferencias y donaciones de capital; Monto 1,912,900.15
 - Rubro 22.1.0.00.00.00; Descripción: transferencias y donaciones de capital del Gobierno Central; Monto 1p. 1,912,900.15
 - Rubro 22.1.1.00.00.00; Descripción: transferencias de capital de la Administración Central; Monto 1,912,900.15
 - Rubro 22.1.1.02.00.00 Descripción: transferencias de capital de la Administración Central para Gobierno

local (Secretaría de Estado, poder legislativo y

- Judicial; Monto 1,912,900.15
- Rubro 22.1.1.02.01.00; Descripción Transferencia de capital de la Administración Central para Gobierno Local (Secretaría de Estado, poder legislativo y Judicial) Monto 1,912,900.15
- Rubro 22.1.1.02.01.01; Descripción Transferencia para proyectos manejo Sostenible bosques (omplata) revisos de balance al 31-Dic-2022, fuente 14-01-02-01
- Transferencia para proyecto de manejo Sostenible del bosque (inversión) Monto 1,902,857.49
- Rubro 22.1.1.02.0.02; Descripción Transferencia proyectos de infraestructura Municipal Escolar (Inversión); Monto 1,904,266
- Rubro 23.0.0.00.00.00; Descripción Activos financieros; Monto 4,549,436.86
- Rubro 23.7.0.00.00.00; Descripción Disminución de activos financieros; Monto 4,549,436.86
- Rubro 23.7.0.00.00.00; Descripción Disminución de caja y bancos; Monto 4,549,436.86
- Rubro 23.7.2.01.00.00; Disminución de caja y Banco Fuente; Monto 127,146.19
- Rubro 23.7.2.01.02.00; Descripción DCB-fondos propios Municipales (Ampliación de recurso balance al 31 de Dic. 2022, fuente 15-013-01-0-10 fondos propios Municipales; Monto 127,146.19
- Rubro 23.7.2.02.01.00; Descripción DCB-transferencia para Gobierno Local (Inversión) (Ampliación de recurso de balance al 31-Dic-2022) fuente 11-001-01
- Transferencia para Gobierno Local Inversión Monto 4,422,290.67

Total Ingresos (ampliación recurso balance) 6,462,337.0

Objetos del gasto amplifarse

- Prog 11; Sub-prog 001; proy 002 act. 000; obra 001; fin fun 0710; obj. gasto 47110 Bi PM 23 fuente / financiam 14-012-02-0-20; venta bancaria 067614000236 venta cheques; Descripción proyecto de infraestructura Municipal Escolar, construcción de un aula con modulo sanitario triple en la Escuela Primaria, zona. Chumel; Monto 4,670.97
- Prog 11; Sub-prog 001; proy 003 act. 000; obra 001; fin fun 0710

obj. gasto 47110; BiPM 24; fuente/financ. 14-012-020-20;
 cuenta banc. 007614000236 venta de cheques Descripción
 proyecto de infraestructura Municipal escolar construcción
 de un aula con módulo Sanitario triple en el Centro
 básico Mauro Aurelio Soto de la Comunidad de
 Las Quebradas; Monto 5,372.23

- Proy 11; Sub-prog 003; proy 001; act. 001; obra 000; fin
 fun 0690; obj. gasto 23400; BiPM 32; fuente/financ.
 11-001-01-0-20; cuenta banc 007614000150 venta cheques
 Descripción mejoramiento y reparación del sistema de
 agua potable de todo el Municipio; Monto 800,000.00

- Proy 15; Sub-prog 04; proy 001; act. 001; obra 000; fin fun
 0590; obj. gasto 23100; BiPM 11; fuente/financ 11-001-01-0-20
 cuenta Banc. 007614000150 venta de cheques; Descripción
 mejoramiento y reparación del parque Municipal Monto 923,515.47

- Proy. 15; Sub-prog 005; proy 001; act. 000; obra 001;
 fin fun 0690; obj. gasto 42210; BiPM 00; fuente/financ.
 11-001-01-0-20; cta. Banc. 007614000150 venta de cheques
 Descripción compra de retro excavadora; Monto 2,698,435.00

- Proy. 13; Sub-prog 004; proy 000; act. 004; obra 000;
 fin fun 0490; obj. gasto 54200; BiPM 00; fuente/financ.
 14-012-01-0-20; cta Banc. 007614000148; Descripción
 proy. Manejo Sostenible del bosque; Monto 1,902,857.49

- Proy 14; Sub-prog 001; proy 001; act. 001; obra 000; fin fun
 0330; obj. gasto 47210; BiPM 14; fuente/financ. 15-013-01-0-10
 cta. banc. 007614000149; cuenta de cheques; Descripción
 construcciones, adiciones y mejoras de la planta; Monto 127,146.19

Total Ejercio 6,462,337.06

- Somete a aprobación y a votación de ratificación
 inmediata todos los regidores están de acuerdo
 por unanimidad de votos queda aprobada ampliación
 Presupuestaria de Ingresos y egresos año 2023

- El Sr. Alcalde motiona aprobar partidas
 contables para hacer cierre del año 2022
 detalladas de la siguiente manera:

Expediente Cuenta Contable Debito Credito

6 1131.1.0.0.0 Cuentas a cobrar por 587,387.21

3141.1.0.0.0 Resultado Asumido Ejercicio 587,387.21

Total Registros 587,387.21 587,387.21

Registro por impuestos pendientes de cobro durante

el año 2022, los cuales comprenden establecimientos
Industriales, de comercio, establecimientos de Servicio,
Bienes inmuebles Urbanos y rurales, impuesto
Personal Servicio de alantarrillado Sanitario
y Servicio de fren de aseo
Expediente. Cuenta contable Debito Crédito
7 1132.1.0.0.9 Transferencias a Cobrar 197,549.13
3141.1.0.0.0 Resultado Ejec. Int. 197,549.13

Total registrar
Registro de la transferencia del Gobierno Central
pendiente de Cobrar (valor que corresponde a la cuota
AMhan y Tribunal Superior de Euentos, ya que dicho
valor es debitado antes de que ingrese la transferencia
por lo cual no hay forma de registrar el ingreso y
el egreso del mismo de forma manual.
Somete a aprobación y votación de ratificación
inmediata; todos los regidores están de acuerdo
en dichas partidas contables.

- El Sr. Alcalde nosiona aprobar la compra de
la retro excavadora ya que tenemos disponible
financiera que sea marca John Deer que es la
más recomendada para nuestra zona y solicitar
nota de autorización al Tribunal Superior de
Euentos; Somete a votación y aprobación
todos los regidores están de acuerdo por
unanimidad queda aprobada la compra de
la retro excavadora.

- El Auditor Interno Guillermo Sanchez expresa
que el Tribunal Superior de Euentos no autoriza
compra solo da una opinión y la compra tiene
que ser por licitación pública respetando la
ley; pero podría ser porque solo hay un distribuidor
de marca John Deer que es la que quiere la
Municipalidad.

- Octavo: Asuntos Varios; El Sr. Alcalde expresa
que se deben legalizar Varías Solares en el
Barrio Tierra Colorada que Solon fueron
otorgadas y los dueños ya tienen casa construida
Solares a nombre de:

- Modesto Cárdenas Buzo Ident 03161972-00022

- Toni Nectali Cardenas Bueno Ident. 0316-1992-0033
- Ruth Isabel Soler Ananiba Ident. 0316-1988-00046
- Somete a aprobacion y votacion todos los regidores estan de acuerdo
- El Sr. Ricardo Marquez consulta si van a donar utiles escolares este año
- El Sr. Alcalde expresa que si se van a donar utiles
- El regidor Andres Cuerrero consulta sobre balistrado de calle de tres Palos
- El Sr. Alcalde expresa que ya hablo con el Ingeniero del fondo casero de ese tema van a buscar solucion
- El Vice-Alcalde Heber Daniel Flores consulta sobre lamparas de Aldea El Pezacho
- El Sr. Alcalde expresa que la Oña Sma. va a solucionar las lamparas
- Sin más que tratar se da la sesión a las 2:44 PM



[Signature]

Andrés Cuerrero Cuerrero

Lilian Socorro Chacón Soto.



Luz Marina Palma

[Signature]

[Signature]